



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JPSPORT MARKETING CIA.
LTDA. CELEBRADA CON FECHA 13 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Cuenca a los trece días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicado en la Av. 24 de Mayo y Subida a Turi, Edificio Portales del Río siendo las catorce horas se reúne la Junta General Universal de la compañía JPSPORT MARKETING. CIA. LTDA. Como Presidente de la misma actúa Jefferson Pérez Quezada de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como Secretario Ad-Hoc actúa Fabián Pérez Quezada de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, se procede por secretaría a constatar el quórum presente cuya nómina es la siguiente: Jefferson Pérez Quezada en representación del 37.5% del capital social, Fabián Pérez Quezada en representación del 37.5% del capital social y la Señora Lucrecia Quezada Novillo en representación del 25% del capital social, encontrándose por tanto presente el 100% del capital suscrito y pagado. El presidente declara instalada la sesión y por secretaría se da lectura al orden del día constante en la convocatoria realizada a los señores socios en forma individual mediante circular de fecha Marzo 26 del 2018.

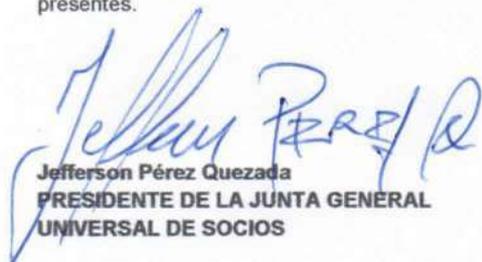
- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

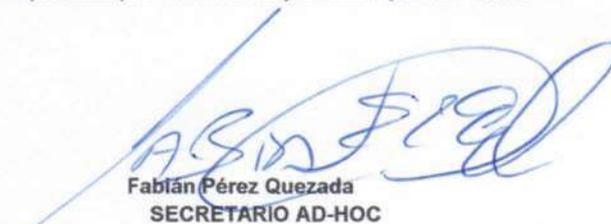
1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE LA ADMINISTRACION POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- Por Secretaria se da lectura al informe de la Administración, una vez absueltas las consultas formuladas y dadas las explicaciones respectivas, la Junta resuelve aprobar el informe por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta General los datos más relevantes de los estados financieros, los cuales fueron conocidos por los señores socios con la debida anticipación, los señores socios conocen sus resultados y al no existir inquietudes respecto a los mismos se somete a votación su aprobación, siendo aprobados por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- Toma la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta que las utilidades serán reinvertidas de acuerdo a los márgenes establecidos por la ley.

Siendo las quince horas con diez minutos el Presidente da por terminada la Junta General Universal de Socios, concediéndose un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General para dar lectura a la presenta acta la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios presentes.


Jefferson Pérez Quezada
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE SOCIOS


Fabián Pérez Quezada
SECRETARIO AD-HOC


Sra. Lucrecia Quezada Novillo
SOCIA

Trabajo, Ética y Pasión por el Ecuador

www.jpSPORTmarketing.com

Av. 24 de mayo 10-87 subida a Turi • Edif.: Portales del Río 4

593 7 2819-699

info@jpSPORTmarketing.com

Cuenca - Ecuador